

Acta N° 8



Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Cortes el día martes primero de marzo del año dos mil veintidos, a la 1.30. a.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez Berrano, contando con la presencia del Vice Alcalde Luis Alonso López Urbina. Reg. 1° Julia Gackeline Escalante López. Reg. 2° Santos Antonio Murillo Rivera. Reg. 3° César Humberto Portillo Salazar. Reg. 4° María Luz Flores Barea. Reg. 5° Mayra Domitila Jiménez Hernández. Reg. 6° Francisco Rodríguez Moreno. Reg. 7° José Celis Borahona. Reg. 8° Liliann Jeonette Pezadas. Qua Gertrudis Hernández Secretaria que da fé; contando con la presencia de la asistente de Secretaría Ingrid Odalis Borahona Nieto; se procedió en el orden siguiente:

- 1°) Comprobación del Quorum.
- 2°) Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Nuñez Berrano.
- 3°) Oración a Dios por Mayra Jiménez.
- 4°) Lectura y aprobación de la Agenda.
- 5°) Lectura del Acta anterior discutida, aprobada y firmada.
- 6°) Lectura de correspondencia.
- 7°) Puntos a tratar:
 - a) Presentación de Curriculum para nombramiento del Auditor.
 - b) Aprobación del Presupuesto y línea Presupuestaria del Proyecto de Construcción de 106 metros lineales.
 - c) Presentación del CODEM.
- 8°) Puntos Varios.
- 9°) Cierre de la Sesión.



El Señor Vice Alcalde Luis Alonso López se refirió a la moción que se presentó anteriormente relacionado con el seguro de los funcionarios y empleados municipales de esta Corporación Municipal y que es importante que la Municipalidad asegure a los empleados en el Seguro Social, no sería un costo para la Municipalidad sino que sería un beneficio para los empleados municipales y para los compañeros Corporativos, sería bueno hacer las cotizaciones con las empresas que brindan el seguro de vida, pagaría un porcentaje la Municipalidad y otro el empleado; el Señor Alcalde preguntó cuanto se pagaría por persona, depende el valor del seguro porque hay varios seguros empresariales, el Sr. Vice Alcalde dijo que el privado es dependiendo del sueldo de los empleados, tema que es analizado lo que fue aprobado por la Corporación Municipal, y se acordó nombrar una Comisión para cotizar el seguro y que para la próxima reunión ya se traiga las cotizaciones, quedando el Sr. Vice Alcalde Luis Alonso López y la Reg. 12 Julissa Jacqueline Escalante de hacer estas investigaciones.

11) El Señor Alcalde Municipal solicita a la Corporación Municipal la aprobación del Presupuesto y Línea Presupuestaria para culminar el Pavimento hacia el Centro de Salud, solicitud que fue analizada quedando aprobada por la Corporación Municipal.

12) El Ing. Josue Roberto Zumbiga presentó el Perfil del Proyecto Pavimentación de 106 metros Lineales con concreto Hidráulico.

para unir el Pavimento que se construyo desde la Farmacia Kilsa hacia el Centro de Salud y el Cementerio de la 20 hacia el Centro de Salud y dotar de una vía de acceso al transporte y habitantes del municipio; allí esta el Presupuesto y Perfil del Proyecto, el tramo faltante es de 106 metros lineales para conectar las dos Calles, esta incluido la reconstrucción del Canal de Agua que pasa por la Calle del solar baldío que esta por la Casa de don Jesús, allí lo que se haría es demoler lo existente, fundir una loza en el área, llevar una parte de acero, desarmar la plancha existente y hacerlo nuevo porque en esa Alcantarilla de Aguas Negras hay tubos por dentro y pasa el tubo del Alcantarillado, reducir el tubo de Agua de ocho pulgadas y el de 10 pulg y el 4 pulgadas la propuesta es demoler la plancha y hacer un metro de ancho hay más espacio para el flujo de Agua que pasa por allí.

13º) El Alcalde expuso que se tenía que terminar esa parte del Pavimento porque había que habilitar ese tramo porque hay mucho tráfico, se tiene que dejar una sola vía dijo que él tenía un amigo que tiene una Constructora, yo estoy seguro que gasta menos pero se tiene que tener las otras dos cotizaciones se tiene que averiguar si las construcciones ahora pagan sus impuestos no se sabe si ya se aprobaron porque se había escuchado que las construcciones se le tenía que cobrar el 15% si ya estuviera publicado y sería el total de la cotización, este 15% se pago a la Par.

14º) El Ing. Josue Zuniga presentó a la Corporación el Presupuesto y Perfil del Proyecto



especificando la Descripción Técnica Construcción de Pavimento al que tendrá un Costo de Setecientos ochenta y Cuatro mil novecientos ochenta y dos con setenta y un centavo este proyecto está ubicado parte en el Barrio Potero Barahona y B. General Madrid, este proyecto va ser financiado por la Municipalidad y tiene un periodo para su ejecución de 3 meses a partir de la fecha de Inicio, descripción General de la Obra a realizar, Trazo, Nivelación encofrado fundido de Pavimento, Corte curado Justificación, de acuerdo a la solicitud de la Administración en curso de la Municipalidad para ejecutar la obra del Proyecto de Pavimentación de 106 metros lineales con concreto Hidráulico, debido a la necesidad de mejorar la Infraestructura y tener una red Vial pavimentada ya que la condición de la actual red no es adecuada y está en mal estado.

Pavimento de Concreto Hidráulico = 106. M L Pav. Conc. Hid.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT	TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Trazo y marcado calle	DIA	3.00	1,018.98	3,056.94
				Sub-Total	3,056.94
2	TERRACERIA				
2.1	Corte de material con moto niveladora	M ³	41.34	26.00	1,074.84
2.2	Relleno de material y Compactación	M ³	68.90	423.73	29,195.00
2.3	Demolición elementos de Concreto	M ³	1.68	875.00	1,470.00
2.4	Demolición elementos de mampostería	M ³	6.04	875.00	5,285.00



5	Excavación Cimiento	M 3	2.44	625.00	1,525.00
6	fundición Cimiento mampostería	M 3	6.04	1,612.27	9,747.35
7	Graso de refuerzo grado 40 FY=2800 Kg. kg/cm.2.		12.69	296.44	3,761.76
Sub-Total					15,2953.95

3	PAVIMENTACION DE CALLE				
1	Concreto hidráulico 4000 PSI	M 2	689.00	727.94	501,550.66
2	bordillo Concreto de 10x8 cm.	M L	212.00	163.79	34,723.48
3	Corte de juntas de Concreto	M L	450.50	79.60	35,859.80
4	junta flexible x pavimento	M L	450.50	53.13	23,935.07
5	Curado de Concreto	M 2	689.00	168.74	116,261.86
6	prueba de Control de Calidad	UND	1.00	775.00	775.00
Sub-Total					713,058.71

4.	ROTULACION				
1.	Retuleros de Calle	UND	2.00	2,695.48	5,390.96
Sub-Total					5,390.96

5	LIMPIEZA				
1	limpieza de calles	DIA	5.00	2,275.00	11,375.00
Sub-Total					11,375.00
TOTAL					2784,982.71

Presupuesto que fue analizado y aprobado por la Corporación

15.) El señor Vice Alcalde Luis Alonso López mencionó sobre la necesidad del reordenamiento Vial, se está esperando que se termine la parte del Pavimento que hace falta para que mejoran los de tránsito, el Reg. José Emilio Barahona expuso que había que habilitar la Calle de la Mantería por donde la familia Orellana sería una vía alternativa.

16.) El señor Alcalde Municipal expuso que el tiene en su mente es ese pedazo de Pavimento por el Centro de Salud y el otro es el que está por el Campo del Bº Plan de la Cruz, tenemos que bus



as la forma para sacar ese dinero y poder Pavimentar esa Calle; tambien expuso que antes que venga el invierno hay que empujar la Carretera desde Comapa para arriba, porque si no tiene esperanzas en que venga el Pavimento, me averiguaron y no hay nada, la Lic. Percy Amigza Diputada del Poderano Legislativo Nacional presento una moción pero falta que se apruebe.

17º) El señor Alcalde Municipal presento ante la Corporación Municipal los curriculum Vitae de las tres personas propuestas para el Auditor Interno Municipal, dichos curriculum Vitae serán enviados al Tribunal Superior de Buentas al Magistrado Ray Pineda, solicitando la designación del Auditor interno Municipal según lo estipula el Artículo 106 de la Ley Organica del Tribunal Superior de Buentas lo que fue del conocimiento de la Corporación Municipal.

18º) El Reg. Santos Antonio Murillo, opino que con la azucarera se puede conseguir los Patroles y nosotros como municipalidad buscar una Alternativa para el Combustible, lo otro es que el señor Alcalde Municipal tiene una buena amistad con el señor Gaspar Pineda usted puede hablar con él que de una parte si los Camiones entran a vender producto, el señor Alcalde expuso que tambien hiba hablar con Walter Pardo y con el Alcalde de El Progreso yaro, para que la lluvia no nos agave ya que solo quedan estas mires.

19º) El Ingeniero Josue Zuriga, que el problema de la Calle del Campo de Futbol por lo que se mantiene desarmada o desecha es porque todas las casas que estan

allí descargan en la Calle las aguas negras, la Calle dijo que habría que hacer desde el Pozo que está allí hacer una cuneta y después decirle al propietario de las viviendas que le pongan codo a los techos para que caiga a la cuneta porque eso es lo que hay que la Calle la tierra esté siempre húmeda y al nomas pasar un carro cargado se va hundiendo, mientras no se haga el desague de las casas siempre va estar ese problema, quedando aprobado el Pa-
rimiento de la Calle del Bº Plan de la Cruz.

20.) El Vice Alcalde Municipal Luis Alonso López notifi-
ca a la Corporación Municipal que alino
la representante de Copaco a realizar todo ese
proceso peritaje de Estado en los Despachos
de Gestión de Riesgo y Contingencia Nacionales Copaco
siendo este el objetivo primordial establecer
una ruta a seguir cuando en nuestro mu-
nicipio esté en algún tipo de emergencia ya
sea por un fenómeno natural o causado por
la mano humana, el Plan de Emergencia
Municipal (CODEM) es la herramienta para
el manejo de desastres naturales, este Comi-
te se formó con todas las Organizaciones,
miembros de la Sociedad Civil se integran
para tener conciencia de esta tarea por lo Comien-
tal, quedando de esta forma integrada la Junta
Directiva del COMDE que dice: Acta de Constitu-
ción del Comité de Emergencia Municipal (CODEM)
En el municipio de San Antonio de Cortés, Dpto de
Cortés en el lugar que ocupa el Centro de Con-
venciones La Casona el día 9 de marzo del
año 2022 se conforma el Comité de Emergencia
Municipal (CODEM) quedando integrado
de la siguiente forma.



JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Jesús Eduardo Nuñez Perano 9734-3375
Coordinador General: Luis Albino López Urbina 8236-5151
Coordinador Técnico: José Abel López Técnico de la Unidad Ambiental Oficial Gest Riego 2708-0970
Secretario: Rafael A. Milla x Pante jubilado 9818-4454
Botonato B. Botero Borahona.
Tesorero: Oscar Olando Alvaranza: 99562245
Director supal de Justicia.
Fiscal: Marvin Oullana Rte. Gaudelabuy 9515-5025
Vocal I: Mayra Jiménez Rigidora 9476-4171
Vocal II: Inditza Zulenta Ramos D.C. 9964-0688
Vocal III: Alfonso Maldonado Génio Salud 9434-3897
Ambiental municipal

COORDINADORES Y COLABORADORES DE COMISIONES.

Comisión de Educación Lic. Gustavo Kamalil Oullana, Director

Distrital de Educ. #4: 9744-9224

Lic. Pastora Portome (CONDE) 9948-3966

Lic. Mayra Marlene García Directora Escuela
18 Noviembre 9822-0859

Lic. Jaime Roberto Briones Conayo Direct 9955-9029

Lic. Yemi Noel Nieto Direct Gral. Básica 8797-8854

Lic. Nelson Hernández Juárez Asistente Di-
rección Distrital de Educ. 9435-3776

Comisión de Salud

Dr. Marvin Ortiz Coordin. de Salud

Lic. Karen Córdova: Coordinad. Enfermería

Lic. Wendy: Coordinad. Enfermería

Yomely Mejía Técnico en Salud Ambiental

Ama Mejía A/E CESAR La Ceibita

Marta Mejía A/E CESAR Botero Borahona

Érika P. Madrid A/E CESAR Botero Borahona

Miguel Ángel Figueroa A/E CESAR Nueva Granada

Director CESAR San Juan

Serv. Emergencia: Iris Rivera (Water For People) 9594-1306

Comisión de Bus. Voluntarios Protección Civil COPECO

que la Ejecución y Rescate:

Manuel A. Moreno Técnico de Batallas

Proyecto Ambulancia mpa

Comisión Logística: Dania Ochoa (Jefe Recursos Humanos.

3303-9399

Guadalupe Valladares - Of. de la mujer

Romy Medina Berio - Unidad Tec. mpa

7755-6844

Comisión Seguridad: Rep. Policía Nac. Preventiva P. M.

8845-6721

Coord. Monitoreo: Luis Carcamo CATELSA

y Alerta RUBEN QUIROZ Periodista

Miguel A. Tinaya (Mitchell TV

9677-5418

lo que fue del conocimiento de la Corporación Municipal quedando aprobado.

21) El señor Alcalde Municipal don Jesús Eduardo Quínez dio a conocer que es una gran necesidad mandar a construir unos sanitarios para la gente que viene al Parque, o la que viene de afuera, pero donde sería correcto haberlos creo a finales de este mes viene la otra Ambulancia, el Dr. Santos Antonio Murrillo en relación a los sanitarios él opina que se podrían hacer por la pileta y remodelar los que están por la Sala de Conferencias, con la Reg. Julissa Escobar ante puede ayudarlo hacerle un diseño, sellar los baños que ya están abiertos una puerta por el lado de la Calle y había que colocar el uso de ellos, también instalar una ducha, quedando aprobado el proyecto de los baños y ver la forma para su mantenimiento.

22) El Reg. Santos Antonio Murrillo expresó que con el CODEM se puede hacer un proyecto de mitigación, desde donde Tito el de la Gasolinera hasta halla por el Cementerio es un gran proyecto porque esta gente de ese sector tienen gran problema con las Aguas Negras y Aguas Muñias.



El Reg. José Cecilio Barahona expuso que el problema que se da es que había una Alcantarilla es la más grande, ahí por la gasolinera de Tito, el Alcalde expuso que se le tenía que solicitar la Escritura de esa propiedad al Sr. Santos Díaz porque estamos quedando sin Carretera y está bien reducido, y hay personas que conocen por donde pasa la calle, el Reg. Santos Antonio Muriello que ese ha sido problema de todos los Alcaldes, el Sr. Tito Díaz tiene según lo que tengo entendido que posee una Escritura extendida por el INA no la dio la municipalidad, hay que buscar un ordenamiento territorial.

242) El Sr. Alcalde Municipal movió que es necesario ordenar a los dueños de negocios que tienen que tener su propio basurero por lo que la Corporación Acordó que a través del Departamento Municipal de Justicia se emita la Ordenanza Municipal a nivel del Municipio.

252) El Reg. José Cecilio Barahona expuso que quería pedirles a los compañeros que como se puede hacer para habilitar el tramo carretero entre Corina y el Campo de Fútbol hay un charquero, el Vice Alcalde expuso que el problema es que allí hay varias familias que se tomaron la mitad de la calle, el Alcalde Municipal manifestó que el problema de allá es un cerco que se hizo y el otro problema es un taller de ebanistería, hicieron un agujero y toda la tierra la tiraron por la calle y están haciendo otro plantel, hay que mandar al Juez de Policía a una inspección.

y que se busque la forma de no causar más problemas en la calle.

262) Continuo con la palabra el br. Reg. Ceilio Borshona que hay muchas calles en el Casco urbano a oscuras se han quemado las lamparas, por lo que el br. Alcalde Municipal que próximamente viene una ayuda de lamparas, y allí se va a tratar de resolver el problema.

272) El Reg. Santos Antonio Murello Rivera se refirió que la Corporación Municipal anterior le había ofrecido un apoyo al br. Nelson Amílcar Nieto, para representar al municipio de San Antonio de Cortés, a través de la Gastronomía Nacional a Bolivia donde a él se le aprobo el 50% del valor del boleto del viaje, que eran \$ 980.00 (novecientos ochenta Dólares), que se le aprobo el 50% el lo presenta a la Corporación por que no quedo en el Cuadro de deuda, pero esta debidamente documentado fue un error involuntario el lo trae para el análisis; el Alcalde expreso que para darle la respuesta es mejor que se deje para la otra sesión de Corporación.

282) Lo otro es con el pago pendiente que es con los proveedores, nosotros adquirimos un compromiso y quisiera saber como van las firmas en los Bancos, la deuda es con el Alumbrado electrico que se hizo en la Cal. San Juan en el Centro de Educación Básica esto se hizo tambien con Funazucar, Cepudo y la Municipalidad fue un proyecto tripartito esto esta bien documentada porque son dos de los principales socios de la Municipalidad, Cepudo y Funazucar, por lo que me gustaria que en su momento de que se pueda hacer la emision de cheques se pueda pagar



se los envíe a ustedes la vez pasada y no hubo respuesta y no quisiera volver a traer el mismo tema y que digan que hay que analizarlo; lo vamos a pensar porque es una deuda adquirida que tiene la municipalidad.

29) El Vice Alcalde que él le había dicho al muchacho que vino; que no estaba la deuda tenemos que verificar primero si está y luego verlo y analizarlo para que vaya a caer en reparo don Gerás, lo que mismo es que no estaba en el Cuadro de deudas por pagar, pero usted no se presuponía al analizar los contratos y tiene que haber una solución, el señor Alcalde municipal manifestó que hay que cancelarlos ya que está el punto del acta pero que se tiene que esperar que venga la transferencia para pagar esa deuda.

30) Se tuvo a la vista y se dictó resolución definitiva del expediente de Jenny Carolina Olvarenga Medina. Con Identidad 0507-1987-00604. Predio ubicado en la Aldea de San Luis el que tiene las colindancias siguientes: Al Norte con Calle de uso público al Sur con Isidro Cortés; al Este con Calle de uso público; al Oeste con Calle de uso público y sus medidas son: Del punto uno al punto uno mide 20.94 metros; del punto uno al punto dos mide 19.42 metros; del punto dos al punto tres mide 22.41 metro del punto tres al punto cuatro mide 17.10 metros; del punto cuatro al punto cinco mide 19.90 metros; del punto cinco al punto seis mide 26.39 metros; del punto

reis al punto cero mide 29.86 metros, el que tiene una Área de 1.155.18¹⁰ quien pago en esta Tesorería Municipal la cantidad de \$13,324.00. por lo que la Corporación Municipal autoriza al Señor Alcalde Municipal para el trámite de Escritura en dominio pleno.

31) El Reg. José Ceilios Borabona menciona que se podía realizar sesión de Cabildo Abierto el 9 de Abril 2022 para el nombramiento del Comisionado Municipal y Comisión de Transparencia

32) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Hilda Rosa Quiróz presentó a la Corporación Municipal modificaciones de Ampliaciones de Cuentas la que se detalla la continuación.

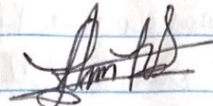
CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	AMPLIAC.	AMPLIAC.	TOTAL DE
			INGRESOS	EGRESOS	
1783	Ingreso: Ampliación mes de Febrero 2022 por donación de Water For People gastos de viáticos y movilización Técnicos UTMAS Técnicos de Agua y saneamiento Técnicos Asociación de Juntas Administradoras de Agua AJAMSAC	22.3.4.01.01.02.14-227-01	17,250.00		
	Técnicos en Inst. Pública	Total de Ingreso			17,250.00
	Egreso: 26210 Viáticos y gastos movilización Técnicos UTMAS Técnicos Agua y Saneamiento. Técnicos Assoc. Juntas Administ Agua AJAMSAC y Técnicos Inst Pública.	04 00 000 006 000 26210 14-227-01		17,250.00	
		Total de Egreso			17,250.00
informe que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.					

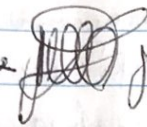


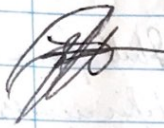


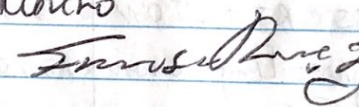
habiendo más que tratar se levanto
la Sesión a las 10 que fue del Conocimiento de la Corporación.

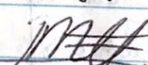
3-00119

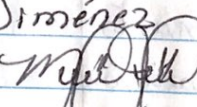
x  Luis Alonso Rojas
0507-1972-00181

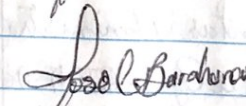
x  Julissa Jacqueline Escalante
0507197200440

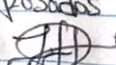
x  Benjamín Roberto Portillo Melero
0507 1972 .001148

x Francisco Rodríguez Muñoz
1707. 1972 .00424 

x María Luz Flores Corea
0511 1977 0262 

x Mayra Domitila Jiménez
0507 1975 00220 

x José Cecilio Barahona 
0507-1972 00344

x Liliam Janette Posadas
0501-1984-00947 

Ana Hernández